



**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO LOTERÍA DEL QUINDÍO
EICE**

ADENDA No. 1

**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO PROCESO DE MENOR CUANTÍA No.
002 DE 2014**

OBJETO: *“Impresión y distribución de volantes con los resultados de la Lotería del Quindío a nivel nacional del 30 de Octubre de 2014 al 25 de Septiembre de 2015, desde el sorteo 2428 hasta el 2473 ambos inclusive.”*

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Lotería del Quindío EICE, en el artículo 19. Proceso de contratación de Menor Cuantía, numeral II. el cual Indica: *“La aclaraciones, observaciones y solicitudes presentadas por los interesados deberán ser recibidas en la oficina jurídica. Se precederá a darles respuesta y aquellas que impliquen modificación del pliego de condiciones se realizarán mediante adenda.”*, se procederá a realizar mediante la presente adenda unas modificaciones al pliego de condiciones del proceso de menor cuantía No. 002 de 2014.

En este orden de ideas la Lotería del Quindío EICE, mediante el presente documento informa a todos los interesados acerca de las modificaciones al pliego de condiciones del proceso antes referido, según se indica a continuación:

MODIFICACIÓN No. 1: De conformidad a las observaciones recibidas por parte de los interesados al pliego de condiciones del proceso de menor cuantía No. 002 de 2014 dentro del término establecido en el cronograma, se procederá a excluir del numeral 8. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA el documento “Certificado de Registro Único de Proponentes” de dicho pliego, el cual quedará así:

8. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.

Para poder participar en este proceso de contratación, los oferentes deberán cumplir con la presentación de los siguientes documentos y requisitos, el no cumplimiento de alguno de ellos causará el rechazo de la propuesta.



1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante Legal del proponente, donde se indiquen el nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, fax del proponente dejando constancia expresa que conoce y acepta las condiciones señaladas en este pliego de condiciones.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no mayor de noventa (90) días a la fecha de presentación de la oferta. Si la oferta se presenta bajo la modalidad del consorcio o unión temporal, todos sus integrantes deben aportar el documento mencionado con los requisitos consagrados en este numeral.
3. Copia del acta de la Junta Directiva o del Órgano Social correspondiente de conformidad con los Estatutos, donde conste la autorización al Representante Legal para presentar la propuesta y para celebrar el contrato correspondiente, de resultar favorecidos con la adjudicación, según el caso.
4. Certificaciones sobre experiencia y cumplimiento en contratos relacionados con el objeto a contratar como se señala en el presente pliego de condiciones, para lo cual dentro del presente proceso se requiere que los proponentes deben presentar dos certificaciones de empresas estatales o privadas de haber ejecutado contratos que se equiparen al objeto del presente proceso de contratación. Dichas certificaciones deben indicar: fecha de inicio, fecha de terminación, fecha de liquidación (en caso de encontrarse liquidado), objeto del contrato, nombre y razón social del contratista, nombre y razón social del contratante y valor.
5. Fotocopia del RUT.
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o persona natural.
7. Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios vigentes del representante legal y de la persona jurídica y certificado de antecedentes judiciales del representante legal o persona natural.



8. *Copia de la libreta militar según el caso del representante legal o persona natural (Hombre menor de cincuenta (50)).*
9. *Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica, persona natural, según sea el caso.*
10. *Constancia de encontrarse a paz y salvo dentro de los últimos seis (6) meses, de todas las obligaciones con el sistema de seguridad social y parafiscales si es persona jurídica, si es persona natural la afiliación a la salud y pensión.*
11. *Certificado firmado bajo la gravedad del juramento por el Representante Legal, de no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades para contratar.*
12. *Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores sobre el Revisor Fiscal y Contador, con una fecha de expedición no mayor de Noventa días (90) días de presentación de la propuesta.*
13. *Balance general y Estado de Ganancias y Pérdidas con sus anexos a 31 de Diciembre de 2013, firmados por Representante Legal, Contador Público con Matricula Profesional vigente y Revisor Fiscal (Si lo tiene) con Matricula Profesional vigente.*
14. *Declaraciones de Rentas de los años 2012 y 2013.*
15. *Documentos del consorcio o unión temporal.*
16. *Análisis de precios unitarios de acuerdo con el presente pliego.*
17. *Estructura organizativa de la empresa, el proponente deberá presentar el organigrama de funcionamiento de la empresa y una relación detallada del personal administrativo.*
18. *Constituir Póliza de Seriedad de la propuesta a favor de la LOTERÍA DEL QUINDÍO, por el 10% del valor de la misma, válida como mínimo por 90 días calendario, contados a partir de la fecha de su presentación.*



18.1 LA LOTERÍA DEL QUINDIO hará efectivo el cumplimiento de la garantía de seriedad de la propuesta a título de indemnización cuando quiera que el oferente incurra en cualquiera de las siguientes situaciones:

18.1.1. Si el proponente llegare a retirar la propuesta dentro del período de validez de la misma.

18.1.2. Si una vez adjudicado el contrato, el proponente favorecido rehúsa establecer la garantía única de cumplimiento del contrato.

18.1.3. Si una vez adjudicado el contrato, el proponente dentro del término establecido en este Escrito de Condiciones para Participar, no firmare el respectivo contrato o incumpliere con las formalidades exigidas en él para su ejecución.

19. Tabla de índice de la información presentada debidamente numerada.

MODIFICACIÓN No. 2: Que la Lotería del Quindío ha evidenciado en el cronograma establecido en el pliego de condiciones del proceso de Menor Cuantía No. 002 de 2014, un error de digitación que es necesario corregir, esto es, que en el numeral 4 del cronograma indica que la presentación de ofertas para el proceso de Menor Cuantía es el 09, 10 y 14 de octubre de 2014 hasta las 4:30 pm, y el numeral 5 indica que la audiencia de cierre y apertura de propuestas es el 15 de octubre de 2014 a las 4:31 pm, siendo lo correcto que dicha audiencia se llevó a cabo el 14 de octubre de 2014 a las 4:31 pm, lo que indica que se debe corregir esta y las actuaciones siguientes, toda vez que cambian los días en que se realizaran, razón por la cual se requiere la modificación del mismo, así:

32. CRONOGRAMA.

	ACTUACIÓN	FECHA Y HORA (Si se requiere)	LUGAR
--	-----------	-------------------------------	-------



1.	Publicación del Pliego de Condiciones y los Estudios de conveniencia y oportunidad.	01, 02 y 03 de octubre de 2014.	Página web www.loteriaquindio.com.co
2.	Aclaraciones, Observaciones y solicitudes al Pliego de Condiciones.	06 de octubre de 2014	Comunicación escrita radicada en la Carrera 16 No. 19 – 21 primer piso. Edificio Lotería del Quindío. Armenia, oficina jurídica o a través de la página web de la entidad www.loteriaquindio.com.co o al correo del proceso de gestión Jurídica juridica@loteriaquindio.com.co
3.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones.	07 y 08 de octubre de 2014.	Página web www.loteriaquindio.com.co
4.	Presentación de ofertas para el proceso de Menor Cuantía.	09, 10 y 14 de octubre de 2014 hasta las 4:30 p.m.	Carrera 16 No. 19 – 21 segundo piso. Edificio Lotería del Quindío. Armenia. – Oficina Jurídica.
5.	Audiencias de cierre y apertura de propuestas.	14 de octubre de 2014 a las 4:31 p.m.	Carrera 16 No. 19 – 21 segundo piso. Edificio Lotería del Quindío. Armenia. – Oficina Jurídica.
6.	Calificación y Evaluación de las propuestas por parte del comité evaluador.	15 y 16 de octubre de 2014.	Lotería del Quindío.



7.	Publicación del informe escrito de los miembros de evaluación y calificación del comité evaluador, sobre el resultado	17 y 20 de octubre de 2014.	Páginas web www.loteriaquindio.com.co
8.	Presentación de observaciones al informe de evaluación.	21 de octubre de 2014 hasta las 6:00 p.m.	Páginas web www.loteriaquindio.com.co Correo de proceso Gestión Jurídica juridica@loteriaquindio.com.co Comunicación escrita radicada en la Carrera 16 No. 19 – 21 segundo piso, Oficina Jurídica. Edificio
9.	Respuesta a las observaciones presentadas y comunicación y notificación del acto administrativo de adjudicación.	22 de octubre de 2014.	Páginas web www.loteriaquindio.com.co
10.	Suscripción del contrato	23 de octubre de 2014.	Carrera 16 No. 19 – 21 primer piso. Edificio Lotería del Quindío. Armenia.
11.	Legalización del contrato.	24 y 27 de octubre de 2014.	Carrera 16 No. 19 – 21 primer piso. Edificio Lotería del Quindío. Armenia.



Dada en Armenia Quindío, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014)

TATIANA URIBE LONDOÑO
Gerente
LOTERIA DEL QUINDÍO EICE

E/P: María Isabel Rojas V. – Oficina Jurídica

ORIGINAL FIRM